

EN ESTA CAPITAL:
 Por un mes..... 4 rs.
 Por un trimestre.. 10
 Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:
 Por un mes..... 5 rs.
 Por un trimestre.. 12
 Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.
 EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.
 EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 2 de Junio de 1867.

NÚM. 22.

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

- Día 2. Domingo. *S. Marcelino y S. Pedro, mrs. y S. Juan de Ortega, cf.*—Fundación de los Estudios de San Isidro por Felipe IV en 1625.—Establecimiento del Banco de San Carlos (ahora Banco Español) en 1782.—Consagración el año 1799 en la capilla real de Aranjuez del infante D. Luis María de Borbon, para el arzobispado de Sevilla, de donde vino luego á la Primada en 6 de Enero de 1801.
- Día 3. Lunes. *S. Isaac monje mr. y Sta. Clotilde reina.*—Casa Pedro I de Castilla con Doña Blanca de Borbon en Valladolid el año 1353.—Terremoto de Manila y otras poblaciones de Filipinas en 1863.
- Día 4. Martes. *S. Francisco Caracciolo fr. y Sta. Saturnina vg. y mártir.*—Nacimiento de la infanta de Aragon Santa Isabel, reina que fué de Portugal, en 1277.—Batalla de Magenta en 1859.
- Día 5. Miércoles. *S. Bonifacio, ob. y mr. y Stos. Nicanor y Sancha mrs.*—Proclamación por rey de Castilla del insigne toledano Alfonso X, denominado el Sabio, en 1252.—Las córtes de Briviesca establecen á favor de los primogénitos de los reyes de Castilla el título de *Príncipe de Asturias* en 1388.—Destitución en Avila del rey Enrique IV de Castilla en 1465.
- Día 6. Jueves. *S. Norberto, ob., fr. y cf. y S. Felipe de Cesárea.* Muerte del célebre italiano Ludovico de Ariosto en 1533.—Celebra su primera junta la Real Academia española, fundada por Felipe V en 1713.
- Día 7. Viernes. *S. Pedro Wistremundo y cps. mrs.*—*El Corpus de sangre* ó alzamiento en Barcelona contra el virey Conde de Santa Coloma en 1640.
- Día 8. Sábado. *S. Salustiano cf.*—Es herido por un extranjero dentro del palacio real de Aranjuez el Ministro de Estado, Conde de Florida-Blanca, en 1790.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Pueden irse preparando los trabajos para las operaciones del reemplazo del ejército, que creemos muy próximas, una vez aprobada ya por las Cortes la reforma de la ley. Seria tambien conveniente que se fueran dictando prudentes disposiciones para evitar los efectos de la hidrofobia en los perros; para precaver los campos y las mieses que han de recogerse pronto en las eras, de los incendios, robos y otros atentados, y para que á tiempo se arreglen los palomares, que deberán estar cerrados desde el 15 de este mes á igual dia del de Agosto, ó sea en los dos que dura la recolección de frutos.

¿Será de Carcaballana?

Varios vecinos de esta ciudad se nos quejan, y con justicia, de la sal que se está expendiendo, estimándola más á propósito para salar el estiércol, como ya vimos se hace en Francia, que para el consumo de los seres racionales.

Y perdonémos la Direccion general de Rentas Estancadas, si, haciéndonos con tal motivo eco de las quejas del público, la ponemos en el caso de que vuelva la vista hácia atrás, para que cumpla antiguas promesas y procure remediar la mala calidad de este artículo.

Cuando el año anterior un funcionario entendido y muy competente en materias rentísticas trató en nuestro periódico de las condiciones de la sal que esta ciudad consume, dijosenos por aquella superioridad que «desde 1.º de Julio (de 1866) se conduciria la de la fábrica de Torreveja á todos los alfolíes de Toledo, excepto á los de Quintanar y Madridejos, que sólo expenden sal-piedra, POR SER ÉSTA LA ÚNICA QUE ACEPTAN LOS CONSUMIDORES, y que semejante dependencia se ocupaba á la sazón en preparar los trabajos para una nueva combinación de surtido, que permitiera abastecer todos los alfolíes de la provincia, ménos los exceptuados por la razon dicha, sólo con sal de la mencionada fábrica de Torreveja y la parte que algunos necesitan de la de Minglanilla.»

No dudamos que los anuncios y promesas de la Direccion general de Estancadas se cumplirán á la letra al empezar el año económico, y en su alabanza debemos decir, que hasta el presente no se han oido las quejas que hoy se dirigen por la mala calidad del indi-

cado artículo; pero como estas quejas se levantan ahora con sobrada razon, ó se han alterado las condiciones del surtido, ó ha mediado en el asunto alguna novedad que nosotros desconocemos, y conviene se remueva inmediatamente.

Si la *acceptacion de los consumidores* es un criterio á que se ajusta la Direccion, para disponer que los alfolíes se provean de esta ó de la otra clase de sal, patente ya el disgusto con que es recibida la que hoy se está vendiendo en los de Toledo, cualquiera que sea su procedencia, esperamos que se darán las órdenes oportunas para retirarla y poner en su lugar la que reuna todas las cualidades apetecibles.

No decimos más, porque basta con un recuerdo y una saludable advertencia.

La Hacienda está interesada en que las rentas estancadas suban, y ésto no se puede conseguir sin mejorar el género, á placer de los consumidores que lo pagan.

NUESTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Los agricultores é industriales de la provincia de Toledo se han presentado á ese concurso universal en condiciones bastante desventajosas. No sólo han acudido á él algunos con retraso y mal dispuestos, sino que su corto número y las exiguas cantidades de los objetos exhibidos, parece como que les prometen escaso fruto, al lado de la superabundancia, el lujo y la ostentacion de que han hecho alarde otras provincias.

Tienen además en su contra la circunstancia de no haber á estas horas, que sepamos, en la capital del vecino imperio, entre los individuos de las comisiones, entre los jurados, ó siquiera bajo el concepto de simples observadores ó estudiosos, quien los dé á conocer, defienda sus intereses y procure realzar su mérito, á la manera que con harta gloria para sí y no menor provecho para la provincia de Albacete, á la cual representa, lo está haciendo el Sr. D. Emilio Santos, Director que fué de Estadística, y uno de los españoles que más figuran y se mueven hoy en Francia.

Pero á pesar de estos tan poderosos inconvenientes, aislados del mundo oficial y huérfanos de toda proteccion, vemos que nuestros expositores encuentran lo que más debe satisfacerlos; la que los grandes fabricantes extranjeros se apresuran á ofrecerles, reclamando noticias y haciendo demandas para el consumo de naciones tan adelantadas como la Inglaterra.

Ya en uno de los números anteriores hablamos, con relacion á las correspondencias que traen diariamente los periódicos, de cierta proposicion de compra que habia hecho el aparejador de la armada inglesa respecto á los cañamos presentados por un vecino de esta provincia, y hoy se nos ruega que participemos la buena acogida que tambien ha merecido á una respetable casa inglesa el azafraan expuesto por el toledano D. Valentin Plá y Puig, quien nos facilita, para su insercion en nuestra crónica, la carta en que se le piden noticias del precio más bajo á que puede vender este artículo. La carta dice así:

«Ch. Smarte & Co., 16, Castle Street, London, 6 Abril 1867.

Messieurs Plá & Puig.

Toledo.

Nous avons l'honneur de vous adresser la presente pour vous prier de nous faire connaître le prix le plus bas pour une caisse safran, qualité pareille à celle que vous avez adussi à l'Exposition.—Dans l'attente de vous lire agréez nos salutations. Ch. Smarte & Co.»

Ponemos tan apreciable documento en su original

por complacer al amigo que nos lo ruega, y ya ven nuestros lectores que encierra, como antes digimos, una proposicion de compra del fruto de azafraán que cosecha el Sr. Plá y Puig, ignoramos hasta qué suma, en su cigarral junto á la fuente de Caravantes.

De todos modos, esta proposicion y la otra están revelando, que en el certámen abierto en Paris se hace justicia á la calidad y excelentes condiciones de nuestros productos agrícolas, por las personas verdaderamente entendidas en la materia, que son los grandes consumidores.

UNA ACLARACION INTERESANTE.

Despues de haber circulado con el número anterior el artículo que en él consagramos á *La Conquista de Toledo*, caimos en la cuenta de no haber sido demasiado explicitos al significar el pensamiento que envuelve.

Impresionados por los festejos extraordinarios que las ciudades de Valencia y Granada costean en períodos más ó ménos largos para conmemorar sus gloriosas é importantes conquistas, y recordando que tambien en nuestra poblacion se celebraba antiguamente con el propio objeto una funcion civico-religiosa, á que asistia el municipio y en que figuraba el pueblo haciendo extremos de gratitud y alegría, quisimos abogar por que se rescucen en toda su plenitud estas saludables costumbres ya en desuso.

No es dudoso que procuráramos contraernos á la parte profana ó sea á las demostraciones públicas de regocijo, mejor dicho, á la fiesta puramente civil, en que tenia representacion la ciudad; pero algunos han podido entender que igualmente nos referiamos á lo religioso, y aqui la necesidad de la aclaracion.

Si la ciudad de Toledo prescindió hace muchos años de sus antiguas prácticas, la iglesia toledana no ha olvidado las suyas. Vivo permanece en ella el recuerdo que dedicó siempre á la conquista. Todos los años la celebra con una funcion simplemente religiosa en que hay procesion y misa solemne, durante la cual un orador sagrado ensalza las virtudes del conquistador Alfonso VI, y pinta al pueblo el gran acontecimiento del 25 de Mayo de 1085.

Nuestra iglesia, pues, es hoy la única y verdadera depositaria de ese precioso recuerdo, como lo ha sido de otros en que se interesan directamente las glorias de la monarquía.

Benamarin y las Navas de Tolosa, Orán y Lepanto, y Norlingen y Toro y Almansa, no sólo nos legaron su memoria en riquísimos trofeos y banderas que el templo primado conserva y exhibe en dias fijos, sino que le impusieron el grato deber de solemnizar anualmente las victorias que representan. ¡Cómo nuestra insigne Catedral habia de ver trascurrir con silencio é indiferencia la conquista de Toledo?

Pero esto mismo, aparte las justísimas consideraciones expuestas en el número último, empeña á la ciudad á seguir la senda que nos dejaron marcada nuestros antepasados.

LOS ANUNCIOS DE LAS ESQUINAS.

Hasta los asuntos más triviales pueden gozar el privilegio de llamar la atencion de un periódico, si se tratan con la novedad y atractivo que lo hace cierto suscriptor anónimo, respecto del que es objeto del epigrafe, en la carta siguiente:

Sr. Director de EL TAJO.

«No sé si pertenece al ramo de policía ó al de seguridad un negocio del que, fiado en el favor de V. y en